Legislatura Municipal

Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

RESOLUCIÓN NÚMERO: 6 **SERIE 2021-2022**
PRESENTADA POR: ADMINISTRACIÓN **SESIÓN EXTRAORDINARIA**
****

RESOLUCIÓN DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, PARA RENDIR HOMENAJE PÓSTUMO AL HONORABLE RUFO MANUEL HERNÁNDEZ DE LEÓN ANTE SU INESPERADO FALLECIMIENTO Y PARA EXTENDER NUESTRO PÉSAME Y CONDOLENCIAS A LA FAMILIA HERNÁNDEZ LÓPEZ; Y PARA OTROS FINES.
****

POR CUANTO: El Honorable Rufo Manuel Hernández De León juramentó como Legislador Municipal de Juncos en agosto de 2018. Desde entonces se desempeñó como Portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño.

POR CUANTO: Durante 30 años trabajó en diferentes puestos tales como; Maestro, Estadístico, Oficial Administrativo, Técnico de Administración, Supervisor de Clasificación, Retribución y Reclutamiento y Director de Recursos Humanos. Trabajó en el Departamento de Educación, Departamento de Salud, Corporación de Servicios del Centro Médico, Tribunal General de Justicia, Oficina de Administración de Tribunales y Administración de Corrección. También fue consultor, perito y asesor en organizaciones públicas, privadas, sindicales y abogados sobre asuntos relacionados a recursos humanos.

POR CUANTO: Fue miembro del Club Rotario de Juncos, ocupando los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y Representante del Gobernador Rotario para el área este. Así mismo, perteneció a las Juntas de Directores de la Asociación de Pensionados del Gobierno de Puerto Rico, Hogar Esperanza en el Mañana y Partido Independentista Puertorriqueño, Comité de Juncos. Fue miembro de diferentes comités en la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Valenciano y presidió la Cooperativa de Servicios del Centro Industrial de San Juan.

POR CUANTO: Rufo Manuel trabajó como profesor universitario en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras; y en la Universidad Interamericana, Recinto de Bayamón. Fue reconocido como Valor del Año por el Municipio de Juncos y por servicios voluntarios prestados en la Cruz Roja Americana.

POR CUANTO: El 2 de julio falleció por causas naturales.

POR CUANTO: Le sobreviven cuatro hijas, Cecilie, Sarydee, Sonia (Chiqui) y Marisela Hernández López, procreados en su unión con la señora Sonia M. López Piñero (QDEP).

POR CUANTO: Ante su pasar por la vida Rufo Manuel ha dejado un legado incalculable lleno de principios y valores siempre defendiendo sus posturas con mucha honestidad y responsabilidad.

POR CUANTO: La Administración Municipal de Juncos le rinde un homenaje póstumo.

POR TANTO: **RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, REUNIDA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA HOY 30 DE JULIO DE 2021 LO SIGUIENTE:**

SECCIÓN 1RA: Rendirle un póstumo homenaje al Honorable Rufo Manuel Hernández De León en la Legislatura Municipal de Juncos.

Legislatura Municipal

Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

RESOLUCIÓN NÚMERO: 6 **SERIE 2021-2022**
PRESENTADA POR: ADMINISTRACIÓN **SESIÓN EXTRAORDINARIA**
PÁGINA 2
****

SECCIÓN 2DA: Para extender nuestro pésame y condolencias de parte de la Administración Municipal de Juncos a la familia Hernández López.

SECCIÓN 3RA: Copia de esta Resolución, debidamente certificada le será entregada a la familia Hernández López.

SECCIÓN 4TA: Esta Resolución Municipal entrará en vigencia inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2021.

YADARA LEBRÓN LÓPEZ
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL

JARELIS SERRANO RODRÍGUEZ
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA POR EL ALCALDE DE JUNCOS, PUERTO RICO, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2021.

ALFREDO ALEJANDRO CARRIÓN
ALCALDE

Legislatura Municipal
Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

Hon. Yadara Lebrón López
Presidenta

CERTIFICACIÓN

Yo, **JARELIS SERRANO RODRÍGUEZ**, secretaria de la Legislatura Municipal de Juncos, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO:**

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la **RESOLUCIÓN NÚMERO 6, SERIE 2021-2022,** según aprobada por la **Legislatura Municipal** en la Sesión Extraordinaria llevada a cabo el 30 de julio de 2021 con los votos afirmativos de los siguientes legisladores:

HON. YADARA LEBRÓN LÓPEZ

HON. ELÍ SAMUEL MORALES MORALES

HON. RENÉ QUIÑONES PEÑA

HON. ELSIE ALEJANDRO OYOLA

HON. MARÍA D. MÁRQUEZ MASSAS

HON. RODOLFO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

HON. JUANITA TORRES PEÑA

HON. JUAN DE JESÚS DÍAZ

HON. MELVIN DE JESÚS FLORES

HON. MARGARITA VÉLEZ TORRES

HON. MARÍA A. AMALBERT MILLÁN

AUSENTES -0-

AUSENTES EXCUSADOS -3-
Hon. Carlos L. Milián López
Hon. José O. Reyes Mojica
Hon. Carlos González Cay

ABSTENCIÓN -0-

A FAVOR -11-

EN CONTRA -0-

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente **CERTIFICACIÓN**, en Juncos, Puerto Rico, hoy 30 de julio de 2021.

JARELIS SERRANO RODRÍGUEZ
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

Apartado 1779 / Juncos, P. R. 00777 Tels. (787) 333-6127, 734-8655 Fax (787) 734-8644
Email: oficina@legislaturadejuncos.org